

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.758

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 23 de junio de 1908

Manuel R. Parets

ABOGADO
WAD RAS, 1. PRIMERO

PEDRO ACHA

ABOGADO
Hernán Cortés, 9

Ventiladores eléctricos de mesa, pared y techo
SE VENDEN
Informarán en esta Administración.

Buenaventura Rodríguez Parets,

Abogado de este Ilustre Colegio de Santander

Ha reanudado su consulta todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en su estudio, Colosa, 1, 2.ª derecha.

El bloque de las izquierdas

El mitin de San Sebastián es, indudablemente, uno de los actos de más trascendencia que en este resurgimiento de ideas liberales se ha llevado a cabo en nuestra política interior.

En él se ha trazado un programa por uno de los republicanos más gubernamentales, don Melquiades Alvarez, y ese programa ha sido aceptado, en representación del señor Moret, como jefe del partido liberal, por el ex ministro don Rafael Gasset.

Otros elementos republicanos han mostrado su conformidad con las bases propuestas por el señor Alvarez, y de esperar es que el partido democrático, y en su nombre el señor Canalejas, se adhiera a lo propuesto, ó al menos exprese una opinión favorable a lo mismo que sea aumento de una aproximación verdad entre sus huestes y las moretistas y las de aquellos liberales democráticos, que, salvo en la forma de Gobierno, en todo lo demás parecen sustentar los mismos ideales que los monárquicos que siguen y reconocen como jefe a los señores Canalejas y Moret.

Se ha puesto la primera piedra para un gran edificio; el edificio de la libertad española hasta aquí en entredicho y perseguida por su eterna enemiga la reacción que, derrotada cuantas veces ha librado batalla con aquella, pero no vencida, vuelve con más saña y cada día con más ahínco a la lucha.

Los liberales españoles deben contribuir, sin descanso ni pérdida de tiempo, a levantar sobre esa primera piedra aquel gran palacio, y de una vez, con el derecho que les dan la razón y la fuerza del número, imponerse a sus contrarios y salvar la crisis en que se encuentran desde hace más de un decenio los partidos que sustentan sus ideas.

Pero esa labor ha de ser continua y en todos los terrenos, liberalizando la sociedad en que vivimos, pues poco importa que aquellas ideas estén contenidas en leyes y reglamentos si los llamados a aplicarlas no tienen fe en tales principios y quienes las profesan no se atreven a declararse francamente liberales y a obrar en familia y en sociedad, en público y en privado como verdaderos convencidos y entusiastas defensores de aquellos ideales de libertad y democracia.



LA GUERRA DE DOS PUEBLOS

Eran ayer hermanos: de la Ciencia los dos propagadores se llamaban, y la industria y el arte cultivaban felices en la paz y la opulencia. Un hombre, en hora de fatal demencia, frito sus pasiones que callaban, y hoy con mares de sangre quizá lavan el impuro borrón de su conciencia. ¡Madres! Mañana al desputar la aurora no busquéis del hogar en los confines al que vuestras venturas atorara. ¿El eco no escucháis de los clarines? ¡Tras ellos va la furia asoladora de esta maldita raza de Cainos!

Manuel del Palacio.

El temporal en la provincia

El alcalde de Miengo da cuenta de los efectos producidos en aquel término, por el desbordamiento del río Eas, que inundó las vegas de ambas márgenes del río, llegando el agua en algunos sitios a una altura de metro y medio, viéndose obligados algunos vecinos a abandonar sus casas. Han quedado casi completamente destruidas las cosechas de remolacha, maíz, alubia y yerba, por haber depositado las aguas

sobre los frutos una espesa capa de fango procedente de las próximas mitas de Puente Arco. Para esos pobres labradores se pida al Gobierno una cantidad, para remediar algo las pérdidas sufridas.

También dice el alcalde de Laredo que han sido inundadas todas las posesiones bajas de aquel término, por cuya causa se teme no se pierdan las cosechas, quedando los vecinos, labradores y pescadores en la mayor miseria.

El comandante del puesto de la guardia civil de Ontaneda y el alcalde de Cervera, dan detalles de las inundaciones en sus términos, diciendo que muchas casas de los pueblos fueron inundadas, teniendo los vecinos que sacar el ganado de las cuadras para que no se ahogara.

En el balneario de Ontaneda los daños causados fueron de bastante consideración, llegando el agua a inundar el manantial y las galerías de baños, hasta unos 60 centímetros de altura.

En la carretera de Madrid á Santander, entre los pueblos de Villegar y Borlaja, hubo un desprendimiento, interceptando el paso. Quedó también cortada la comunicación telefónica.

Los riachuelos que surcan el valle se llevaron la mayoría de los puentes que encontraban a su paso.

El capitán de la línea de la guardia civil de Torrelavega, ha dirigido una comunicación al señor Gobernador dando cuenta detallada de los grandes daños producidos por el temporal en aquella ciudad y llamando la atención acerca de los grandisimos y heróicos trabajos que con riesgo de su vida, y en unión del vecindario, realizaron los guardias del puesto, y especialmente Juan Rodríguez Rodríguez y Celestino Pérez Gutiérrez.

EL MITIN DE SAN SEBASTIAN

La carta de Galdós

Reproducimos a continuación, íntegra, la hermosa carta de don Benito Pérez Galdós, leída por el director de *La Voz de Guipúzcoa*, señor Navas, en el mitin celebrado anteayer en San Sebastián.

Este documento, como la allocución leída en el teatro de la Princesa, de Madrid, como la carta que se leyó en el mitin de Barcelona, han de formar algún día la más segura base para el historiador de este resurgimiento del espíritu liberal español.

Dice así: El levantamiento espiritual de España, precursor sin duda de una resurrección activa de la Democracia, se ha manifestado ya en diferentes ciudades, villas y territorios de nuestra Península. Faltaba que las voces tribunicias, que han despertado los corazones dormidos, resonaran aquí, en este pórtico de la casa hispana por donde salimos a respirar la civilización europea, por donde esa misma civilización, oleada vivificante, penetra en los pulmones de la vida nacional.

A esta ciudad de refinada cultura, de fresca y juvenil belleza, como recién salida del seno de las artes urbanas, corresponde hoy formular la protesta contra las leyes de absurda represión que intenta imponernos el ultramontanismo. Vuestra protesta será más que ninguna confiada y arrogante, porque desde aquí, volviendo los ojos a la cercana frontera, veis el rostro amable de Francia y su mirar dulce y tranquilo, en el cual resplandecen tantos ejemplos dignos de imitación.

Resuman vuestras voces en los oídos de España, y en los de la nación hermana y vecina, para que ésta pueda contar al mundo nuestro duelo por el suplicio con que se nos amenaza; decirlo también nuestra resolución firme de cortar los vuelos al poder clandestino que nos gobierna. San Sebastián, que con Irún, Hernani y otros pueblos heroicos, supo contener el empuje del absolutismo armado, sabrá defenderse ahora de este otro absolutismo que introducido en nuestras viviendas quiere destruirnos, no con el hierro y la pólvora, sino con el veneno de sus artes fariseicas.

La capital de Guipúzcoa es testimonio vivo de las dos espantosas guerras, que vistas a distancia desde nuestros días nos parecen fantásticas, inverosímiles, como pesadilla histórica que nos oprime el corazón aun después que despertamos de ella. Estos nobles pueblos presenciaron la primera descomunal contienda en que la fe liberal, con loco esfuerzo y sacrificio de generosas vidas, pudo al fin salvar y afianzar el trono de Isabel II. Años después, pasada la tregua en que descansaron las armas, pero no el enojo recíproco de los beligerantes, vieron estos pueblos otra campaña sangrada y tenaz, a la cual con nuevo esfuerzo y derecho de sangre, puso fin la gente liberal consolidando el trono de Alfonso XII. No pasa mucho tiempo sin que se suscite una tercera guerra, mejor dicho, ocupación ó asalto en los primeros años invisible y silencioso, guerra que no estalla, sino más bien muda, enemigo astuto que tantea y ocupa todo lo que encuentra débil en el cuerpo social, y allí se establece, allí se nutre, engorda, crece, y acaba por imponer su autoridad entre las muchedumbres distraídas ó acobardadas. De tal suerte, los vencidos de las dos primeras guerras civiles han venido á monopolizar cómodamente la gobernación de estos desdichados reinos.

Como se ha operado esta metamorfosis del absolutismo, antes fiera pujante, ahora bacilicida que invade el interior del organismo, es cosa difícil de explicar sin largo examen de hechos y personas. Este fenómeno de los vencidos en la guerra, vencedores en una paz desolada, es evidente en nuestro país y está bien claro a la vista de todo el mundo. Observando en derredor nuestros la desdicha que exteriorizan la intoxicación absolutista, el fanatismo, la incultura, el atraso, la pobreza, viene á nuestra mente el recuerdo del colosal sacrificio de vidas, del

inmenso desgaste de energía belicosa con que llenamos casi toda la Historia del siglo XIX. Más remordimiento que vanagloria traen á nuestro espíritu aquellas épocas de sacrificio, en las cuales puso la nación española toda su alma, abnegación, hazañas, ardorosa fe.

¿Será posible, decimos hoy perplejos y angustiados, que los grandes méritos de un pueblo no tengan otro pago que la ingratitude? Si esta interrogación no fuese desmentida de un modo eficaz, aunque tardío, todos los españoles amantes de la libertad sentirían clavada en su mente la idea de que se imponen á la nación nuevos y más claros derrotos. Esto es rigurosamente fatal, porque si por la experiencia sabemos que en la vida privada puede manifestarse la ingratitude sin dejar huella, ó produciendo tan sólo pasajeros quebrantos, la Historia nos dice que en la vida de los pueblos nunca dejó de tener inexorable fallo.

Benito Pérez Galdós.



El gran Melquiades en San Sebastián ha planteado bien un mínimo programa para el bloque de las izquierdas, que será el lazo de unión de todas ellas probablemente, pues con sus afirmaciones democráticas basta para vencer al bloque clerical, que lo restante ya vendrá éllo después.

Ese programa mínimo aceptado ha sido por Moret, en cuyo nombre, allí, en el mismo mitin, como intérprete fiel,

lo ha declarado muy solemnemente, tal como debe ser, provocando ovaciones delirantes, Rafaelito Gasset.

¿Que don Segis no ofrece garantías de obrar de buena fe, porque es aficionado a los pastos y ha hecho ya más de cien?

Pues pasemos la esponja por la tabla y si otro vuelve á hacer, que hasta las mismas piedras, por sí solas, se lancen contra él!

¿Que los republicanos, de ir al bloque se deben abstener, porque al partido liberal se ayuda á ser llamado? ¿Y qué?

Cuando deje el Gobierno don Antonio, que será pronto, ¿á quién va á llamar don Alfonso? ¿A Sol y Ortega? ¿No metamos el pie!

Si los del bloque clerical, los carcas y neos estragos, hubieran reputado depresivo á Maura sostener, no se verían hoy tan satisfechos ellos, como se ven,

con todos los principios reaccionarios triunfando en el poder. ¿Qué diferencia de ellos á nosotros, meditando bien!

¡Ellos, todos á una, ante la idea, que á todos común es, de ahogar la libertad para que el pueblo no se pueda mover!

Los curas abominan de los frailes, que los quitan la grey; las Ordenes frutillas se aborrecen y no se pueden ver;

los carcas odian á los gobernantes por amor á su Rey, y hasta en la mayoría, los de Cánovas de Maura hablan con miel;

pero esas diferencias y discordias y esos odios también, nunca salen á luz, bullen ocultos bajo tupida red,

por conveniencia mutua, y aparecen todos llenos de fe en flange compacta, conspirando, más firmes cada vez,

contra la libertad, contra el progreso, contra el onto saber, contra todo lo que ellos consideran que es obra de Luzbel.

Y nosotros, en cambio, procedemos totalmente al revés: Los socialistas quieren por sí solos su ideal defender y á los demás partidos liberales tratan á puntapiés.

Los que con la República soñamos, sin poderla traer, no queremos el bloque, porque el bloque favorece á Moret.

Desconfiamos de éste cuando habla, sincero al parecer, diciéndole: «Eres turco y no te creo; me hueles á pastel.»

Habla Melquiades Alvarez y al punto salta uno y dice: «¿Eh? ¡De qué modo tan fino evoluciona hacia Oriente este pez!

Y si habla Canalejas, los *segistias*, sólo porque habla él, con sorna dicen: «A la jefatura apunta don José!

Los neos, claro está, con estas cosas rien á su placer y triunfan y dominan, laborando sin cesar, hasta que todo el brutal sistema absolutista logren restablecer y hasta la Inquisición con sus tormentos y sus Autos de fe.

Como todo eso el bloque democrático lo había de barrer, ahuyentando á los buhos y lechuzas, hoy de Maura sostén, me declaro bloqueista desde ahora confiando en Moret,

aunque me exponga á que don Segismundo me la pegue otra vez! Puede que no; quizá haya comprendido que inevitable es que con ese programa por bandera le llamen al poder,

pues el día que caiga don Antonio, á causa de un traspás, y el programa del bloque Segismundo se atreva á sostener, será Gobierno indefectiblemente aunque se arme un belén, porque dos soluciones habrá únicas: ó el Machaquito ó él!

El Centenario de la Independencia española

20 A 23 DE JUNIO DE 1808

GERONA

El triunfo del Bruch dio el resultado de levantarse todo el país catalán contra las tropas de Napoleón, interrumpiendo las comunicaciones de éstas con Francia.

Desoando el general Duhesme restablecer las y el propio tiempo castigar á los españoles, salió de Barcelona y tomando el camino de la frontera se presentó ante los muros de Gerona en la mañana del 20 de junio de 1808, creyendo se le rendiría sin sin atacarla, pues la guarnecían únicamente de 300 á 350 soldados del regimiento de Ultonia y algunos artilleros, á los que se unieron algunos centenares de paisanos, figurando en primer lugar la nobleza gerundense y varios marineros de los pueblitos del litoral, que acudieron espontáneamente á prestar ayuda á los de la defensa.

Organizó y dirigió la defensa el Estado Mayor de la plaza y el teniente de Ultonia, don Pedro O'Daly, y su oficialidad.

Posesionada la vanguardia francesa de las alturas de Balau Sacosta, apenas intentó sostenerse en ellas cuando fue arrojada de las mismas por la metralla de los baluartes españoles. Tomadas por segunda vez por las tropas de Duhesme, establecieron en ella una fuerte batería que apoyase á dos columnas de ataque lanzadas sobre Gerona; pero á los pocos momentos de romper aquella el fuego contra la plaza los artilleros de ésta, con sus certeros disparos, desmontaron los cañones franceses.

Se reanudó la lucha por ambas partes. Duhesme puso en juego todos los recursos de la guerra: el ataque á viva fuerza, la sorpresa, el amago de un golpe de mano sobre un punto para caer de improviso sobre otro, el enviar parlamentarios sin suspender la expugnación; pero todo fue inútil; el valor de la infantería de Ultonia y del paisanaje, secundado con arrojado temerario á la cierta puntería de los artilleros, que demostraron ser, según los propios enemigos reconocieron en varias ocasiones, de los mejores del mundo, desbarató todos los planes del general francés. Uno de los episodios más notables de aquel ataque fue el asalto al baluarte de Santa Clara.

Había Duhesme entablado negociaciones pidiendo la rendición de la plaza, y creyeron en ésta que las hostilidades se interrumpirían mientras aquellas durasen. La obscuridad más profunda dominaba el campo y la ciudad, y á su amparo los imperiales, simulando un ataque al baluarte de San Francisco para atraer hacia aquel sitio á los defensores de Gerona, se acercaron sigilosamente por la arboleda y cercados vecinos y se precipitaron sobre el de Santa Clara, que no tenía fosos y sus muros eran de poca altura.

Un pelotón de paisanos, con algunos soldados, al verse sorprendido, se replegó, después de ligera resistencia, á la gola del baluarte; conocido el peligro en la ciudad, acudió rápidamente un destacamento de Ultonia, atravesó la gola, se desplega en batalla en el baluarte, hace una descarga cerrada sobre los asaltantes, y acto seguido carga á la bayoneta sobre ellos con tal ímpetu y valor, que los arroja y arroja por encima del parapeto, cayendo unos de la muralla abajo, sin acertar con las escalas, quedando otros muertos ó prisioneros y huyendo los demás en desordenada fuga, aterrados con el estrago que en ellos hacían los españoles y más confundidos por la obscuridad de la noche, por ellos escogida al principio como cómplice de su sorpresa y que sirvió después para aumentar su derrota.

Libre de enemigos el baluarte, como aún persistieran al pie del mismo intentando renovar el asalto, desde las obras de defensa se le flanqueaban se los barrío con metralla, obligándolos á retirarse.

Otro intento de sorpresa contra el baluarte de San Pedro, fue también desbaratado á cañonazos por advertirlo á tiempo, y entonces Duhesme, sin recibir á los parlamentarios españoles nombrados á su instancia, al amparo de las sombras de la noche siguiente, derrotado y en vergüenza, levantó su campo, retirándose del frente de los muros de Gerona victoriosos, que en aquella primera embestida de los franceses dio pruebas de lo que sería tiempo después en el famoso sitio que inmortalizó su nombre con el de su defensor heroico Alvarez de Castro.

DE BILBAO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La dimisión del Alcalde

A las once y media de la mañana el concejal socialista, señor Cerezo, presentó al Ayuntamiento el siguiente escrito: «Señor Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.—Los concejales que suscriben, haciendo uso del derecho que les reconoce el artículo 101 de la ley municipal, tienen á bien presentar á la aprobación de la Corporación á que pertence-

mos las siguientes proposiciones, para ser tratadas y resueltas los extremos de las mismas en sesión extraordinaria:

Primera. Que el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao acuerde protestar contra el proyecto de ley del terrorismo, por considerarlo atentatorio á la Constitución por que se rige el país, tendiendo además á privar del ejercicio de sus derechos á importantes organismos obreros y políticos, y por venir á alterar con el articulado del mismo la vida pacífica de los pueblos de la Nación.

Segunda. En vista de que incidentes últimamente ocurridos han tendido á demostrar la necesidad de introducir algunas aclaraciones en el Reglamento de sesiones por el que viene regido la Corporación municipal, al celebrar las suyas, proponemos las modificaciones que siguen:

A. Añadir al artículo 21 un párrafo que diga así: «Las rectificaciones al acta, propuestas por los señores concejales, se considerarán como otras tantas enmiendas á su dictamen, y se discutirán y votarán en la forma indicada en los capítulos 4.º y 5.º»

B. Del artículo 52 desaparecerán las últimas palabras «no estenera una razón poderosa que aconseje su aplazamiento.»

C. Al artículo 50 se añadirá: «Deberán, sin embargo, antes de entrar en el orden del día, discutirse y votarse las proposiciones presentadas con anterioridad á las doce del día de la sesión, que tiendan á fiscalizar la acción del Alcalde en la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento.»

Tercera. Discutir y votar los asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión última, ó sea desde el número 3 en adelante de aquella orden del día.

Ruegan á V. E. se sirva convocar al Ayuntamiento de su presidencia á sesión extraordinaria para el martes, 23 del corriente, para tratar de los asuntos expuestos.—Bilbao, 21 de junio de 1908.—(Signan las formas.)

Apenas recibió el señor Ibarrache el escrito, redactó su dimisión y la presentó al Gobernador. Poco después telegrafió su decisión al diputado por Bilbao, señor Ibarra. Se dice que la decisión del Alcalde ha obedecido á la constatación que le ha dado el Gobernador de que no tenía más remedio que convocar á la sesión.

La noticia ha causado verdadero júbilo.

Estadística

Por la Alcaldía se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota: Reconocida la gran importancia de los datos estadísticos para fines económico-social-administrativos, y para el más exacto cumplimiento de la real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 11 de enero del corriente año y del bando de esta Alcaldía de 23 del mismo dando las disposiciones para llenar los requisitos exigidos en dicha real orden, se recuerda á los propietarios ó administradores de casas que se desocupen, empresas de transportes y dueños de carros que trasladan muebles, como así mismo á los jefes de familia que cambien de domicilio ó emigren é inmigren definitivamente, la obligación de facilitar los datos correspondientes para la nueva estadística, siéndoles entregados para ello los impresos necesarios en el cuerpo de la Guardia municipal, retén de dicho cuerpo establecido en el piso bajo de la antigua Casa Consistorial y oficina de Estadística del excelentísimo Ayuntamiento, y advirtiéndoles que incurrirán en multa al dejar incumplidas estas disposiciones.

LA LEY DE UTILIDADES

Ho aquí el informe que la Liga de Contribuyentes acordó enviar á la comisión dictaminadora sobre el proyecto de ley de utilidades: «Señores de la Comisión: La Liga de Contribuyentes de Santander acude á la información escrita concedida por la Comisión dictaminadora sobre el proyecto de tributación por utilidades, y con el respeto debido á las Cortes y el que la merecen los intereses que representa, concretamente su información á los términos más concisos para no incurrir en abuso de benevolencia, expone:

Que estima injusta, inoportuna, ineficaz y perturbadora la reforma que se pretende introducir en la tributación de las Compañías Mercantiles, profesiones del orden civil y judicial y de la Medicina y Cirugía, y en fundamento de esta opinión aduce las observaciones siguientes:

Es injusta la reforma porque según declaración del preámbulo del proyecto (indicada también en el del presupuesto general del año corriente), se persigue la reducción del tipo contributivo señalado hasta hoy á las sociedades fabriles de forma anónima, del 12 por 100 al 6 por 100, y este beneficio que se pretende para las sociedades fabriles que forman un *Arancel protector con perjuicio del comercio español*, se trata de compensar en la reducción del Estado elevando sin título la tributación á las sociedades que dedican á la especulación mercantil, tan reducida hoy en España á causa de los beneficios arancelarios recibidos por aquellas mismas empresas fabriles para las que se solicita nuevas ventajas.

Lo es además porque á la vez que se reduce el tipo contributivo de determinadas sociedades, del 12 al 6 por 100, se establecen utilidades del tanto por ciento sobre las utilidades del trabajo personal, que empieza en el 6 por 100 y acaba en aquel mismo 12 por 100 que para otros contribuyentes se estima exagerado.

Y lo es, finalmente, porque el Estado aumenta sus ingresos en caso de que el contribuyente realice ganancias y no hace devolución ni aun suprime la cuota fija, vigente hoy, en los años de pérdidas, que son frecuentes por las competencias locales y las fluctuaciones del mercado mundial.

Es inoportuna, porque si en efecto se espere algo provechoso para la riqueza nacional de la actual preponderancia de los intereses materiales y de las profesiones con ellos relacionadas directamente, el aumento de cargas y trabas á este orden de la escasa actividad nacional llega á tiempo de atajar el progreso mercantil en sus primeros pasos, haciendo pensar que el Estado ataca más de lo prudente la libertad económica, elemento principalísimo para el afianzamiento de la libertad individual.

Es ineficaz en cuanto á las profesiones del orden civil y de la Medicina y Cirugía, porque no existiendo precepto alguno que obligue á esos contribuyentes á llevar libros de contabilidad, la existencia de una junta de reclamaciones sólo puede servir para el campañerismo ó la venganza ilustrada á la Hacienda y ninguno de los dos es buen elemento de consulta. En este aspecto no es fácil determinar dónde neaban los gastos necesarios requeridos por la profesión según la categoría que en ella se ocupa, y no sería justo que el lujo impuesto por exigencias de esa categoría tributara en concepto de utilidad.

En cuanto á la investigación sobre las Compañías mercantiles es fácil de realizar, supuesta la buena fe del contribuyente, pero cuenta el Estado con auxiliares en condiciones de independencia, conocimientos y discreción para cumplir misión tan delicada y grave? Y en todo caso ¿es equitativo que las consecuencias de esta Ley recaigan por entero solamente sobre quienes, trabajando de buena fe, no han de poder fallar á ella?

La perturbadora porque al colocar á las Compañías colectivas y comanditarias en igualdad de condiciones tributarias que las anónimas, pero sin las ventajas de éstas en otros órdenes, favorece indirectamente la formación de Sociedades anónimas precisamente en la ocasión en que el Parlamento trata de disminuir los medios de investigación que el público tiene en la administración de esas Sociedades reduciendo sus obligaciones en cuanto á la publicidad de sus operaciones y de su estado social en la *Gaceta*.

Ha sabido que la principal fuerza mercantil española está y ha estado siempre en las Compañías colectivas, pues en éstas el espíritu personal que las informa, es algo superior á los cuidados burocráticos de un Gerente á sueldo. A la sombra de esta ley, el capital podrá seguir viviendo en el movimiento de la riqueza, pero se retirará de éste el espíritu personal que en la actividad mercantil es el más progresivo y hará una falanga de rentistas en vez de un núcleo de comerciantes. Las Sociedades anónimas son necesarias para la realización de empresas que requieren grandes capitales, pero las Compañías colectivas y comanditarias son irremplazables para el comercio y la pequeña industria.

Por todo lo que y considerando que el proyecto en cuestión no tiene más finalidad que la de elevar injustamente la contribución á los pocos españoles que trabajan.

La Liga de Contribuyentes de Santander se atreve á rogar á la Comisión proponga al Congreso el abandono del proyecto de cuyo espíritu y letra protesta.

Santander 10 de junio de 1908.—El presidente, Leopoldo Pardo.—El secretario, José María del Valle.

Audiencia

Un homicidio

Hoy tendrá lugar ante el tribunal del Jurado, el juicio oral procedente del Juzgado de Santoña, seguida contra Luciano Martínez Riancho, porque en la noche del 27 de septiembre del año último, el procesado y Ricardo Castro, después de salir embriagados del establecimiento que en San Salvador tiene Emeterio González, y cerca del muelle donde estaba el vapor *Elvira*, de cuya tripulación formaba parte el Ricardo, tuvieron unas palabras y Luciano sacó una navaja y agrediendo al Ricardo causó varias heridas, una de las cuales, situada en la región torácica, le ocasionó la muerte á los seis días.

El señor Fiscal califica provisionalmente los hechos de un delito de homicidio, de autor al procesado, con la circunstancia agravante de nocturnidad y la atenuante de embriaguez, y para quien solicita la pena correspondiente.

La defensa del procesado solicita su absolución por haber obrado en defensa propia.

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santoña, seguida contra Cirio Crespo, porque en la mañana del día 9 de octubre del año 1907, el procesado, en el pueblo de Quevedo, saltando por una ventanilla penetró en la casa morada de Agapito Fernández, y arrojando un baul que contenía la cantidad de 241,80 pesetas se apoderó de ella, habiendo sido recuperadas 200,95 pesetas y entregadas á su dueño.

Para realizar estos hechos no ejerció fuerza ni violencia alguna.

El procesado ha sido anteriormente condenado dos veces por el delito de robo y tres por el de hurto.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de robo, de autor al procesado, con la circunstancia agravante de reincidencia, pidiendo se le impusiera la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional, indemnización de 49,55 pesetas y costas.

Verificado el resumen por el señor presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y la Sección de Delitos dictó sentencia condenando al procesado á la pena solicitada por el Ministerio Fiscal.

Euterio Pinillos Sáez y Anastasio Trueba Cagigas, procesados en el Juzgado del Oeste por el delito de hurto y uso de nombre supuesto, han sido condenados por el primero á la pena de dos años y ocho meses de presidio correccional y por el segundo á la de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas.

INFORMACIÓN DE CASTILLA

El tiempo y los campos

Como el año último hicimos por esta época, nos hemos permitido hacer un viaje, antes del verano, á través de la provincia, recorriendo la estepa castellana, hoy tan exuberante de vegetación, tan verde y tan grato el paisaje, el cual, muy en breve, ha de presentar una triste monotona. Ha cambiado impresiones con nuestros laboriosos campesinos que nacidos, criados y educados entre los terrones, se disponen afanosos á recoger el fruto de sus desvelos, que impacientes contemplan un día y otro día, teniendo que sean destruidos por los aparatosos fenómenos atmosféricos ó por otras no menos temibles calamidades. A pesar de las buenas impresiones, las esperanzas no son tan halagüeñas como se concibieron en otra época; pues hay pueblos que están oprimidos por las consecuencias de las últimas desgracias, llorando á sus emigrados y dispuestos á recoger lo que sea á su busca, pues aunque la perspectiva del campo en primeros de mayo era inmejorable, á últimos de mes, por falta de agua, empezó á motivar lamentaciones, hasta que el mes de junio empezó con nublados que generaron en lluvia invernal, benéfica y abundante, que volvió á reanimar á los mustios sembrados, asegurando en su mayor parte la cosecha de yerros sostén del labrador pobre ó de los peones.

No obstante, sufrieron los efectos de aquellos nublados algunos pueblos como Cardososa, Parades de Nava, Villada, Amusco, y otros.

En Antillo de Campos enlucan las pérdidas por el día 30 en 12.000 fanegas de trigo y 4.000 de cebada...

EL "SEGURA"

Ayer entró en nuestro puerto el vapor Segura, de la Mala Real Inglesa, procedente de Habana...

algunas personas, y esto sólo es obra de los efectos tóxicos de alcohol, que, seguramente, en esta como en otras ocasiones...

Un accidente

En la calle de Hernán Cortés sufrió ayer un ataque una mujer llamada Josefina Quevedo...

Ayer tarde, al pasar por la calle de Santa Clara el chico Francisco Galban Peredo, tuvo la desgracia de resbalarse y caerse...

A las siete y media de la tarde sofocaron los bomberos un incendio que se produjo en la chimenea de la casa número 7 de la Cuesta del Hospital...

Detenciones

La pareja de la guardia municipal que por las noches presta servicio en Matiano, detuvo anoche a los cocineros rateros Francisco Macho Cabilas...



RIOJA PALOMAR

Dr. ESTRANI PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de once a una PAZ, 2, 3.

Vicente Aguinaco OCULISTA

CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40 Relojes de todas clases

De señora en oro bajo, 25 pesetas; oro ley, 35; tres tapas oro ley, 50; acero, 8, 10 y 12; muñequeras con reloj, 12; reloj con iniciales, cadena y estuche, 12; pulseras reloj, 15 y 20; relojes de tamaño medio para chicos, 12 y 15; relojes de caballero en oro bajo, 40; oro ley, 60; tres tapas de oro ley, 110; níquel, 6; dorados, 10; despertadores, 4'50; cadenas de color oro inalterables, 4; relojes de pared estilos muy modernos, lentes y gafas; gemelos de teatro, marina y campo; barómetros y termómetros; estuches para dibujar vistas estereoscópicas.

Rolero, Óptica y Administración de Loterías DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1

Gran Hotel Restaurant Labadie Blanca, 16, Santander.—Teléfono, 101

Entramases.—Sopa macarrón.—Huevos a la grén.—Cabras fritas.—Riñones al jerez.—Roubil con puré.—Postres variados.

Precios de los calzados en las zapaterías de Ramos Hermanos, Blanca, 13, al lado de la droguería, y Plaza Vieja, 2.

Brodequines y botas oscarina negra, para caballero, 11 y 11'50 pesetas. Botas de cartón, piel hierro, color y negro cordón, 13 y 14 pts.

Brodequines y botas tafelito negro, con puntera y sin puntera de charol, 14 pesetas. Brodequines y botas tafelito de color, calidad y fabricación superior, 17 pesetas.

Todo hecho en sus talleres, donde se hacen también a medida, así como composturas.

BIBLIOTECA MUNICIPAL HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO De cuatro de la tarde a ocho de la noche, en los días laborables.

En los festivos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Automóviles nuevos y usados Se venden a plazos Para informes dirigirse a esta Administración

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Clases de bachillerato.

Doctor Pedraza D. y Velarde, 1, 2; de 11 a 1.

Matriz, garganta, nariz y oídos Para inodoros, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Las jóvenes pálidas, propensas a desmayos en sus períodos, deberían tomar Hemoglobina Asimilable Stengro como preventivo.—Venta farmacias.

Los excesos de trabajo se soportan bien tomando el SEROBIOLO.

La gran tintorería franco-española de Durango, es la más barata y la que mejor trabaja en toda España.

Despacho: Compañía, número 12.

Vermouth Cinzano de Torino es la marca mundial.

Agotada la primera edición de 150 ejemplares de la popular zarzuela La última guardia, original de los señores Segura y Cotarelo, estrenada en el teatro de Apolo, el editor, don Santiago Cuevas, para complacer a las muchas personas que no han podido adquirir ejemplares, ha hecho una nueva edición, económica, que se expenderá, desde hoy, en la papelería de la Plaza Vieja, al precio de cincuenta céntimos ejemplar.

Matadero ROMANEO DE AYPR Reges mayores, 14; menores, 14; kilos, 3.690.

Música Con motivo de ser hoy la víspera de San Juan, como todos los años esta noche, de ocho a diez, tocan la banda municipal en la Alameda de Jesús de Monasterio.

CARIDAD Recomendamos a nuestros caritativos le-

tores a un pobre obrero llamado J. Mosquera, que habita en la calle de San Luis, 3, bajo, y se encuentra en la mayor necesidad y con un hijo enfermo.

La guardia civil del puesto de Vega de Liébana ha denunciado al vecino de Vejo, Angel Cuesta Gutiérrez, por haberse sorprendido cortando rafia de jenciana.

Han sido detenidos en el pueblo de Arenillas, por la guardia civil del puesto de Puentillas, los vecinos José Cuesta Calvo y Matías Gonzalo Peña, por haber apedreado la casa de su convecino Celedonio Somavilla.

El Juez instructor de la Comandancia general de Marina de Cartagena cita al marino Torpez Antés Estévez Oubilla, para que comparezca ante aquel Juzgado en el término de treinta días.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÓPTICO SEÑOR ARON, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 769; a las doce, 769'6; a las cuatro de la tarde, 770'2.

Termómetro A las ocho de la mañana, 15; a las doce, 19'8; a las cuatro de la tarde, 18'5.

Máxima, 20'9. Mínima, 10. Tendencia del barómetro, subir.

Ferrocarril Cantábrico La Compañía del ferrocarril Cantábrico pone en conocimiento del público, que desde el día 25 del corriente mes, el tren número 21 que circula los domingos y festivos 6 días de mercado entre Santander y Torrelavega, efectuará su salida a las 7'20.

En los exámenes realizados recientemente en el Conservatorio de Madrid he tomado la nota de sobresaliente en el último año de piano, el joven Gerardo del Campo, hijo de la señora viuda de Campo y discípulo de doña Julia Orta, a quienes felicitemos por haber empezado y terminado su brillante carrera con todas las notas sobresalientes.

En el día de ayer salía por la vía Nueva New York, para Santiago de Cuba, don Pedro B. Salas, que por no haberlo podido hacer personalmente, se despidió de sus numerosas amistades desde las columnas de nuestro periódico.

Para Madrid y la Mancha salió ayer el juez de instrucción del distrito del Este, señor Mosquera. Ha quedado encargado del Juzgado el juez municipal señor Briz.

Restaurant EL CANTÁBRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELEFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Escalopes a la portuguesa.

Escurturas CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE

EDUARDO R. CASTRILLO COMPAÑÍA, 2, FRENTE A LA IGLESIA

No tiene sucursal Suscripción permanente a toda clase de revistas de modas, tanto nacionales como extranjeras, y venta de números sueltos.

Bolsas PARIS

Exterior español, exp. 96 60 96 75 Acciones F. C. Norte 317 00 317 00

Idem Ríojino 1.653 00 1.653 00 Rand-mines 163 00 162 00

Idem Ríojino 101 00 99 00 East Rand 0 00 00 00

Renta francesa, exp. 94 52 94 57 Banca francesa 241 00 241 00

Central Mining 000 00 000 00 Brasil 4 por 100 85 85 85

Banco Nacional de México 954 00 953 00 Banco Londres-México 587 00 583 00

Dabaera 292 00 291 00 Unión Parisis 715 00 714 00

Carpe Copper 000 00 00 00 Interior español, exp. 74 45 74 70

3 por 100 Portugals 00 00 00 00 Ruso 5 por 100 87 90 88 20

Banco Paris-París-Bajas 0 000 00 0 000 00 Rose Deep 60 00 60 00

Banco de Yucatán 235 00 237 00 (Telegrama recibido por don Maximiano Coballos)

BARCELONA Barcelona 22—18'15.

Interior, F. 83 20 82 15 Exterior, Estampillado. Cambio de

Paris con colón 83 20 82 15 Amortizable 5 por 100 000 00

Amortizable 5 por 100 107 00 Arizas 5 por 100 000 00

Colonial 00 00 00 00 Norte 74 85 74 85

Orenses 27 90 Alicante 96 85 Paris 12 75

Londres 28 33 F. Gispert Romaguera COMERCIO REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Carcaba.

MADRID Día 22 Día 20 Interior, F. 83 20 82 15

Idem ídem, B. 83 20 82 15 Idem ídem, C. 83 20 82 15

Idem ídem, A. 84 60 84 35 Idem ídem, B. 85 00 84 90

Idem ídem, G y H. 85 10 84 90 Amortizable 5 por 100, F. 000 00 102 50

Idem ídem, E. 100 70 100 50 Idem ídem, D. 100 70 100 50

Idem ídem, C. 100 70 100 60 Idem ídem, A. 100 70 100 60

Idem ídem, B. 100 70 100 60 España al 4 por 100 000 00 000 00

BILBAO

Lunes 22 de junio. Bancos

Banco Español del Río de la Plata: operaciones a 409 pesetas.

Banco de Cartagena: operación precedente a 115 1.ª serie, ofreciéndose hoy papel a este cambio y dinero a 144 1.ª serie.

Seguros Aurora: operación a 53'35 pequeña partida, quedando dinero a 41 pesetas.

Navieras Bilbana de Navegación: operación en obligaciones a 97.

De tracción Bilbao a Durango: operación a 96 en obligaciones 2.ª

Santander a Bilbao: operación a 116, quedando dinero a 115'50.

Durango a Zamarraga: operación en obligaciones 1.ª a 97'25.

Ferrocarriles Norte, 1905: operación a 97.

Miñeras Minas de Setares: operación pequeña partida a 1.200.

Almagreras: operación a 118'50.

Hierros y aceros Altos Hornos: operación a 271.

Electricidad Instalaciones Electro-Mecánicas: operación precedente a 63'35 por 100, concertándose hoy operación a 66'25.

Agua Hidroeléctrica Ibérica: operación precedente a 120.

Diversos Unión Resinera: operaciones a 106 y 104, quedando papel a 104.

Papel extranjero Tendencia firme.

Los Bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora, toman: Londres, cheque, de 28'20 a 28'23; libranza, de 28'34 a 28'39.

Paris, de 112'90 a 112'35; libranza, de 112'75 a 112'90.

M. Aranz Castellanos, Corredor Colegiado.

COTIZACION Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES Banco de Santander, 1.ª emisión, 271 papel.

Banco Mercantil, sin liberar, 158'50 papel. Compañía Santanderina de Navegación, 50'50 papel.

Sociedad General Azucarera de España, ordinaria, 40 operación; pesetas nominales 10.000.

Duda Interior, 4 por 100, serie E, 83'45 operación; pesetas nominales 25.000.

Duda Amortizable, 5 por 100, 100'40 y 100'70 operación; pesetas nominales 20.000.

OBLIGACIONES Ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca, de la línea de Cabzón a Llanes, 109 dinero;

2.ª hipoteca, 103 papel; 107'625 dinero. Nueva Montaña, 90'25 operación; pesetas nominales 25.000 (precedente).

Idem ídem, 90'50 operación; pesetas nominales 11.000.

Idem ídem, 90'50 operación; pesetas nominales 11.000.

Junta de Obras del puerto de Santander, 107'50 papel.

Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, 107'50 papel; 107 dinero.

Empréstito provincial, operación a 100; pesetas nominales 13.000.

Tranvías eléctricos, 101'25 papel. Santander 22 de junio de 1908.—El adjunto de turno, Ceferino Maestre.

Cuestión personal Hoy se decía que, por motivos particulares, había surgido una cuestión personal entre el ex Gobernador don Cristóbal Martos y el aristócrata don José Sabater.

Como representantes del primero figuraban los señores Alvarez González y Oema, este último capitán de artillería, y como testigos del segundo los señores Esbry y Sanjurjo, este último capitán de infantería.

Esta mañana se encontraron los contendientes en el kilómetro 13 de la carretera de Extremadura, cambiándose entre ellos dos disparos de pistola a 30 pasos de distancia y después otros dos a 25, sin que ninguno de los contendientes resultase herido.

Cumplidas con esto las condiciones del lance, se dio éste por terminado, sin que se reconciliaran los adversarios.

De una elección Según los datos oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación, en la elección parcial de un diputado por el distrito de Daimiel, ha triunfado por gran mayoría de votos el candidato liberal don Daniel López.

En la Granja.—Firma El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en La Granja despachando con el Rey, a cuya firma sometió varios decretos.

A primera hora de la tarde regresó a Madrid el señor Maura.

El ministro de Fomento ha enviado a La Granja, para que las promulgue el Rey, varias leyes, entre ellas las de repoblación forestal, abastecimiento de aguas de Oropesa y varias de carreteras.

También ha enviado varios decretos de Obras públicas.

Lacierva El ministro de la Gobernación se encontraba esta mañana tan mejorado, que se levantó, despachando en su casa con los jefes de sección del ministerio.

Por la tarde dio un corto paseo. Mañana volverá a encargarse de su despacho oficial.

Lo que se bebe de Champagne

EN LOS ESTADOS UNIDOS Estado de la importación de vino de Champagne en Nueva York en 1907.

Table with columns for MARCAS, Cajas de 12 botellas, and Total. Lists various brands like G. H. MUMM & Co., Moët & Chandon, etc.

Hotel restaurant EL CUARTELLILLO

DE RUMOROSO Y LANZA (NUEVOS DUEÑOS) Puente, 20 y Ruamerco, 2 y 4

Cocina francesa y española. Servicio a la carta. Hospedaje completo, desde 5 a 8 pesetas.

Plato del día: Pierna de cordero.

Emilio López Bisbal ABOGADO

Procurador de los Tribunales WAD-RAS, 3, 2.º

CHALET EN EL SARDINERO

Se alquila uno de reciente construcción en el sitio más bello, tranquilo y de mejores vistas del Sardinero, amueblado 6 sin amueblar, con sala amplios dormitorios, gabinete y sala de tertulia susceptibles de habilitarse también para dormitorios, balcones y galería al mar, timbres eléctricos, moderno 6 instalaciones para agua de la Molina y luz eléctrica, rodeado de jardín cerrado sobreal.

En esta Administración informarán.

Para calzarse bien y barato (precios nunca vistos), visitad la zapatería El Desengaño, Compañía, 8.

ESPECTACULOS

TEATRO APOLO.—Compañía cómica-dramática, dirigida por el primer actor Arturo Paniagua.

Funciones para hoy: A las 7 (sección vermouthe).—El sueño de una noche de verano.

A las 9.—La cuerda floja. A las 10.—El niño.

A las 11.—Segundo acto de El niño. En todas las sesiones habrá magníficas proyecciones cinematográficas.

SALÓN VARIETADES.—Funciones para hoy: De 7 de la tarde a 11 de la noche, sesiones de hora en hora, con puestas de cinco películas y la fiesta de la Jota.

Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Cuestión personal

Hoy se decía que, por motivos particulares, había surgido una cuestión personal entre el ex Gobernador don Cristóbal Martos y el aristócrata don José Sabater.

Como representantes del primero figuraban los señores Alvarez González y Oema, este último capitán de artillería, y como testigos del segundo los señores Esbry y Sanjurjo, este último capitán de infantería.

Esta mañana se encontraron los contendientes en el kilómetro 13 de la carretera de Extremadura, cambiándose entre ellos dos disparos de pistola a 30 pasos de distancia y después otros dos a 25, sin que ninguno de los contendientes resultase herido.

Cumplidas con esto las condiciones del lance, se dio éste por terminado, sin que se reconciliaran los adversarios.

De una elección

Según los datos oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación, en la elección parcial de un diputado por el distrito de Daimiel, ha triunfado por gran mayoría de votos el candidato liberal don Daniel López.

En la Granja.—Firma

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en La Granja despachando con el Rey, a cuya firma sometió varios decretos.

A primera hora de la tarde regresó a Madrid el señor Maura.

El ministro de Fomento ha enviado a La Granja, para que las promulgue el Rey, varias leyes, entre ellas las de repoblación forestal, abastecimiento de aguas de Oropesa y varias de carreteras.

También ha enviado varios decretos de Obras públicas.

Lacierva

El ministro de la Gobernación se encontraba esta mañana tan mejorado, que se levantó, despachando en su casa con los jefes de sección del ministerio.

Por la tarde dio un corto paseo. Mañana volverá a encargarse de su despacho oficial.

Visita de comisión

Una comisión numerosa de Castellón de la Plana, acompañada del diputado señor Navarro Reverter, visitó esta mañana al ministro de Fomento para pedirle que aumente la subvención para el dragado de aquel puerto.

El señor González Besada ofreció complacer a sus visitantes.

Un artículo de 'El País'

'El País', resumiendo los éxitos del milits contra el proyecto del terrorismo, hace constar que el movimiento ha sido admirable e higiénico.

Hace notar que el pueblo no está muerto y que las clases dirigidas valen más que las directoras.

Los periodistas han iniciado, dirigido y organizado este movimiento liberal; su triunfo es indiscutible, y se ha personificado en don Miguel Moya.

El fue el alma de la acción y el catalizador organizador de la victoria.

Nuestra admiración, viéndole en tan abrumadora tarea, ha aumentado: no hay en España quien le iguale en talento, habilidad y constancia.

El provecho y el honor del triunfo corresponde a los combatientes, pero el laurel de la victoria al general en jefe don Miguel Moya, pues no sólo ha conseguido la retirada del proyecto de represión del terrorismo, sino que ha logrado unir en un haz a personas disparejas, formando el bloque de las libertades.

Moya, nuevo Orco, verdadero taumaturgo, ha unido a los sorcieristas y a los blasquistas, a los demócratas y a los moretistas.

En estos mítins, ricos en enseñanzas, se ha demostrado a los partidos políticos que hay fuerzas superiores a las que ellos representan.

En los mítins ha demostrado el pueblo ser digno del goce de todas las libertades.

Los republicanos han demostrado que son gobernables y la juventud se ha significado liberal y anticlerical.

En el mítin de San Sebastián, restamen de la campaña, don Melquíades Álvarez ha pedido el programa mínimo que reclamó en el teatro de la Princesa. Esto lo pidió el señor Moré en

ARREDONDO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fiestas de San Pelayo

La numerosa colonia veraniega que este año ha visitado este pintoresco pueblo, unida a valiosos elementos del mismo, tiene organizados unos buenos festejos, que serán del agrado de cuantos tengan el gusto de concurrir a la fiesta de San Pelayo, que ha de celebrarse el día 26 de los corrientes.

Las fiestas empezarán el día 25. Además de los bailes, tanto populares como de salón, que se proyectan para la tarde y noche de los días 25 y 26, se ha contratado una vistosa colección de fuegos artificiales, preparada por una casa de Bilbao, que se quemará en la noche del día 25.

Se elevarán bonitos globos y figuras grotescas. Habrá iluminación eléctrica y a la vena-ciana.

El día 27 tendrá lugar el concurso de bailes, cuyo adjudicatario de importantes premios, cuyo programa detallado se publicará oportunamente.

Las fiestas religiosas también prometen estar solemnes, habiéndose encargado del pangeirio del santo el orador sagrado don Pedro S. Camporredondo, canónigo de la Catedral de Santander.

Julio de 1906 y el señor Gasset lo ha ratificado ahora.

Enumera después El País los puntos del programa y termina diciendo que acallemos la desconfianza respecto al partido liberal, pues si falta en algo, será barrido.

Nakens a sus amigos

El señor Nakens ha dirigido a sus amigos y correligionarios una circular respondiendo a las excitaciones que le han hecho para que publique nuevamente El Motín, diciendo que lo hará en cuanto reciba ofertas de suscripciones suficientes para asegurar la vida del periódico.

Rull en el Supremo

Han llegado a Madrid el Fiscal, los acusadores y defensores que intervienen en la causa seguida a Rull y consortes, para asistir a la vista de ésta ante el Supremo.

Los solidarios

Dicen de Barcelona que algunos Alcaldes han consultado si deben los Ayuntamientos tomar acuerdos adicionales a la Asamblea de la Solidaridad, habiéndoseles contestado negativamente.

Los alcaldes y concejales asistirán a la Asamblea sin carácter oficial y sin acuerdo previo de los Municipios.

El diputado por Olot ha convocado a los concejales de su distrito para explicarles la conducta de la minoría solidaria y obtener su asistencia a la Asamblea.

Una conocida personalidad solidaria opina que no tendrá la Asamblea la importancia que esperan sus organizadores.

Muchos concejales se proponen expresar su criterio contrario a las corrientes que dominan en la Liga Regionalista.

Accidente marítimo

De Sanlúcar de Barrameda participan que, después de gran lucha con el temporal, entró en el puerto el laúd San Antonio.

Se ahogaron dos de sus tripulantes, resultando inútiles cuantos esfuerzos se hicieron por sus compañeros para salvarlos.

El San Antonio pudo al fin atravesar la barra con grandes averías, que tardará mucho tiempo en reparar.

La emigración

Un telegrama de La Unión dice que continúan los abusos con motivo de la emigración.

Han sido detenidos tres agentes que habían embarcado a muchas familias en condiciones vergonzosas.

Uno de ellos fue casi linchado por los emigrantes engañados.

La guardia civil impidió que los matasen.

De una corrida

De Barcelona dicen que la corrida de toros suspendida ayer ha sido aplazada para el día de San Juan.

Han sido puestos a disposición del Juzgado los detenidos ayer durante el escándalo producido en la plaza.

Los sucesos de Marruecos

Noticias de Cádiz dicen que ha marchado a Tánger el Osado, llevando pliegos para los Comandantes del Numancia y del Carlos V.

Al anocheecer de ayer zarzó también el Princesa de Asturias.

Aumenta la expectación por conocer el alcance de este movimiento.

De Tánger telegrafían que Mohamed Torres y El Guebbas han saludado al almirante francés Barriér.

Una comisión de notables se ha presentado en Fez pidiendo a Muley Hafid protección contra los franceses.

Hafid les ofreció armas, hombres y dinero.

Se ha reunido el Cuerpo diplomático, ignorándose los acuerdos que ha tomado.

La policía ha recibido órdenes de abstenerse de intervenir en el litigio entre los dos Sultanes.

Hafid ha vuelto a casarse por cuarta vez desde que entró en Fez.

Se han reforzado los puestos de las avanzadas de policía y se les ha aumentado la dotación de cartuchos.

Se ha impedido que vengan a Tánger comisiones de las kabilas armadas.

compraba diamantes en bruto y los ocultaba luego en el crisol, donde los pulía.

Su mujer le llevaba, delante de los testigos, carbón y azúcar, y después invitaba a los presentes a sacar los diamantes, encontrando entre las escorias los que había colocado en el crisol.

(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

Abierta la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del general Azcárraga y aprobada el acta de la anterior, el ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley autorizando la ratificación del segundo protocolo firmado en París en abril último referente a la reforma de algunos artículos del convenio de 1904 sobre ferrocarriles transpirenaicos.

El conde de Esteban Collantes pide a los ministros de Fomento y de Gobernación que pongan coto a los abusos de los automovilistas, que con sus exageradas velocidades y continuos atropellos no dejan transitar por las calles y carreteras a los peatones.

Pide también que se prohíba pararse en las aceras.

Interviene el señor Gullón pidiendo que publique mensualmente la Gaceta una estadística de los accidentes automovilistas.

Contesta el señor González Besada que habría que prohibir la circulación de la construcción de autos de velocidad mayor de 35 kilómetros, pero que para eso sería necesario una medida legislativa.

Rectifican ambos.

El señor Alzola muéstrase partidario de que se examinen los motores antes de autorizar su circulación.

En Inglaterra — dice — al segundo atropello, se encierra al dueño del automóvil, aunque sea un lord.

Intervienen también los señores conde de Tejada de Valdosa, Parres y conde de Esteban Collantes.

El ministro de Fomento ofrece hacer cuanto pueda para evitar los atropellos.

El señor Alvear pide al Gobierno que se envíen socorros a los pueblos inundados de la provincia de Santander.

Le contesta el ministro de Fomento que se reconstruirán los puentes y las carreteras que han sufrido averías.

El señor Díaz Moreu pregunta qué hay del envío de barcos a Marruecos.

Le contesta el ministro de Estado que el envío tiene por única misión la de proteger a nuestros nacionales, como ha hecho Francia.

Rectifica el señor Díaz Moreu pidiendo que el Gobierno hable con claridad.

Rectifica el ministro de Estado insistiendo en que somos neutrales en la lucha entre los Sultanes.

Insiste el señor Díaz Moreu en pedir más aclaraciones, y el señor Allende Salazar insiste a su vez en que las órdenes dadas al comandante del Carlos V son las de no intervenir, pero que si las circunstancias lo exigen, llegaríamos hasta donde fuese preciso.

El señor Díaz Moreu no se da por satisfecho.

Se entra en el orden del día, se aprueba definitivamente el proyecto de emisión de deuda amortizable al 4 por 100 y se levanta la sesión.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Aparicio, se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

El banco azul está desierto.

Continúa el debate sobre la enseñanza y rectifica el señor Roselló nuevamente.

El señor Felguera consume el tercer turno, defendiendo a los religiosos de los cargos que se les han hecho.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de Administración local.

Se defienden enmiendas a los artículos del 181 al 183 y se levanta la sesión.

secretario para avisar al señor Maura, el cual abandonó presuroso el banco azul, yendo al despacho, donde le enteró el señor González Besada de lo que ocurría.

El señor Maura regresó con el ministro de Fomento al salón de sesiones, dando antes la orden de que se le preparase el automóvil, pues debía marchar esta misma noche a La Granja.

La noticia se divulgó por el Congreso con gran rapidez, causando la natural expectación.

A las ocho de la noche marchó el señor Maura a La Granja en automóvil.

Por teléfono avisaron también desde La Granja a Palacio y la Reina doña María Cristina marchó a San Ildefonso, en automóvil, a las siete de la tarde, acompañada del marqués de Torrecilla.

La fórmula del señor Riu

El diputado señor Riu llevó esta tarde al Congreso, esbozada, la fórmula concretando y unificando las aspiraciones de los señores Moré, Canalejas y Azcárate sobre los artículos 173 y 174 del proyecto sobre régimen local, relativos a la Hacienda municipal.

El señor Riu consultó separadamente a los políticos citados, haciendo cada uno observaciones y acabando por convenir en reunirse en seguida para tratar del asunto.

Media hora estuvieron reunidos con el señor Riu discutiendo los detalles de la fórmula y conviniendo en patrocinarla la siguiente:

Primero. Los Municipios no podrán establecer recargos, ni repartimientos, ni consumos, hasta agotar los arbitrios consignados en el párrafo quinto del artículo 173.

Segundo. Los Municipios establecerán recargos sobre las contribuciones directas, y se entenderá que son incompatibles con el repartimiento y los consumos, pudiendo elevar dicho recargo hasta la mitad de la cuota que por contribuciones directas pagan al Tesoro. El que estableciere repartimiento no podrá establecer recargos.

Tercero. El que quiera mantener el impuesto de consumos no podrá cobrar repartimiento ni recargos.

Cuarto. El Municipio que establezca consumos no podrá establecer más que la cuarta parte de lo correspondiente a los recargos.

Quinto. El Estado suprimirá el impuesto de consumos correspondiente al Tesoro, en los Municipios que lo acuerden.

Esta fórmula la redactará esta noche el señor Riu, para entregarla mañana al presidente de la comisión del Congreso.

Luego se reunirá ésta y tomará el acuerdo de aceptarla ó rechazarla, poniéndolo en conocimiento del señor Maura para que éste resuelva.

Crean todos que no habrá inteligencia, aunque algún individuo de la comisión opina que acaso el Gobierno acuerde aceptarla para evitar la discusión de las 33 enmiendas que hay presentadas a los artículos 173 y 174.

Los diputados independentes dicen que si aceptase el Gobierno la fórmula, ellos no desistirán de seguir presentando enmiendas.

La batalla de Bailén

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados andaluces, presididos por el señor Moret, para tratar de la erección de un monumento conmemorativo de la batalla de Bailén.

El señor Prado Palacios exhibió cartas de representantes en Cortes mostrándose partidarios de que el monumento se levante en la capital.

Dijo, además, que la Diputación no facilitará fondos si no prosperaba este propósito.

Los señores Moret, Alcalá Zamora y otros muchos mostráronse partidarios de que el monumento se eleve en los campos de Bailén.

El señor Burell sostuvo que se aplazara toda resolución definitiva hasta que los pueblos interesados contesten a la pregunta que se les dirigirá.

En vista de que no se llegaba a un acuerdo, el señor Moret disolvió la reunión, declarando antes que procurará más adelante que se construya otro monumento en los campos de Bailén.

Comunicaciones marítimas

El proyecto de comunicaciones marítimas le envió oficialmente la comisión hace tiempo al ministro de Hacienda.

Todavía no lo ha devuelto el señor Sánchez Bustillo por estar estudiando la cuantía del presupuesto.

Órtese que en esta semana lo despachará, aunque no se emitirá dictamen tan pronto como se creía.

Rull en el Supremo

Ante la Sala segunda del Tribunal

Supremo se verificó la vista del recurso interpuesto por el defensor de Rull contra la pena de muerte.

El defensor solicitó la casación por diferentes motivos.

El Fiscal y el acusador privado defendieron la confirmación del fallo de la Audiencia de Barcelona.

De La Granja

Comunican de San Ildefonso que en la Colegiata se hicieron rogativas por el feliz alumbramiento de la Reina.

El Rey y algunos palatinos estuvieron jugando por la mañana al polo.

A las once llegó el señor Maura, y como el Rey estaba ausente, estuvo paseando por los jardines con el señor Ferrándiz.

Cuando llegó el Rey, el señor Maura subió a despachar, informando a don Alfonso de los sucesos más salientes.

El señor Maura almorzó con el Rey, marchando a las tres de la tarde a Madrid.

Al salir de Palacio el señor Maura dijo que Marruecos atraviesa por una situación crítica.

La actitud de España — añadió — será expectante. Nosotros permaneceremos neutrales en las luchas interiores, interviniendo sólo en el caso de que peligraran los europeos.

Un fotógrafo intentó retratar a los señores Maura y Ferrándiz junto a la estatua de la Eternidad, y el señor Maura dijo:

—Aquí no. No quiero dar un disgusto a mis enemigos.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 23—2'30.

Montero Ríos

De Pontevedra dan cuenta de la llegada del señor Montero Ríos y de su esposa, siendo recibidos cariñosamente, marchando en seguida a Lourizán.

De Marruecos

Dicen de Tánger que en el combate librado por la mehaba hafidista al mando de Frenha Channi, con las fuerzas de Touki, aquél fue derrotado, teniendo 250 bajas.

El Touki dispone de cuatro mil hombres y espera órdenes de Abd el-Aziz para reconquistar la ciudad de Marrakech.

Ha sido asaltado el correo francés, apoderándose de las cartas dirigidas al agente consular de Francia.

El almirante Barriér cumplimentó a las autoridades.

Una comisión de Madakras se presentó en Fez a Muley Hafid, pidiéndole la protección contra los franceses.

Ha llegado el crucero Princesa de Asturias.

Órtese que las kabilas desistirán de llevar a cabo la proclamación de Muley Hafid.

De Tetuán dicen que los notables recibieron cartas de El Guebbas y de Mohamed Torres reprobándole por haber proclamado a Muley Hafid.

Asegúrase que los kabilanos de Had don secuestraron a un súbdito inglés negociando en minas.

Aseguran de Roma que el Gobierno italiano se opondrá a la reunión de una Conferencia para tratar de los asuntos de Marruecos.

También dicen de Tánger que el Hafid ha enviado una circular a los ministros extranjeros pidiendo que las potencias le reconocieran como Sultán.

Explosión de grisú

Telegrafían de París que en Saint-Etienne ha ocurrido una explosión de grisú en las minas del Loire.

Resultaron ocho muertos y numerosos heridos, de los que tres se hallaban en estado agónico.

Quiebra

De Berlín anuncian que se ha declarado en quiebra y ha sido separado del ejército el duque Bowin de Maklenburgo.

El Kedive

Ha llegado a Londres el Kedive de Egipto.

El viaje de Fallières

Un despacho de San Petersburgo dice que, además del Zar, recibirán al señor Fallières Stolypin, Involski y el almirante Dikoff.

Las aguas han arrastrado muchos puentes, destruido molinos y causado varias víctimas.

Escuadra brasileña

Dicen de Berlín que el ex Presidente de la República del Brasil, que actualmente viaja por Inglaterra, ha encargado a varias casas británicas la construcción de una escuadra de 30 buques, cuyo núcleo lo forman cuatro acorazados del tipo del Dreadnought.

No llegó la sangre al río

Un despacho de Roma dice que se ha verificado un duelo entre el diputado Santini y el periodista Zambelli.

Ambos manejaron tan discretamente las armas, que ninguno de los dos resultó herido.

Hasta en Calcuta!

Según comunican de Calcuta, en la estación de Kankanaa fue arrojada una bomba dentro de un vagón de un tren, resultando dos ingenieros ingleses gravemente heridos.

A fregar platos

Un telegrama de San Petersburgo dice que el ministro de Instrucción pública, convencido de que las mujeres ilustradas son un constante peligro en las Repúblicas bien organizadas, ha ordenado la expulsión de todas las mujeres que se hallan cursando estudios en las Universidades rusas.

Cosas de los chinos

Dicen de Saigón que en Sao Kay, se ha librado un combate entre las tropas francesas y los revolucionarios chinos. Se desconocen detalles.

Turistas italianos

Las noticias de Barcelona dicen que en el restaurant Torino, del Paseo de Gracia, los turistas italianos fueron obsequiados con vermouth.

El local se hallaba engalanado, y la banda municipal dio un concierto.

Los turistas fueron vitoreados, y el delegado del Gobernador y el Alcalde accidental, señor Bastardas, brindaron por España, por Italia y por Turín.

Muchos excursionistas ostentaban en el brazo lazos con los colores de las banderas española, italiana y catalana.

Después, los excursionistas fueron obsequiados por la comisión de la Prensa catalana con un banquete en la Maison Dorée.

Regreso

Ha regresado a Madrid el subsecretario de la Presidencia, señor Canals, acompañado del señor Cambó.

Informe

Ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto contra el duelo informaron, en contra, los señores Saint-Aubin, Pinau, Sánchez Ortiz, Cervera, Castrovido y Sánchez Marroquín.

El marqués de Vadillo

Tomó posesión del Gobierno civil el marqués del Vadillo, quien recibió la visita de numerosos amigos, que le felicitaron por su buen estado de salud.

También le visitó una comisión de operarios de la fábrica de cerillas de Carabanchel para manifestarle que se habían declarado en huelga por oponerse el dueño a que se constituyeran en sociedad.

El marqués les ofreció interesarse cerca del patrono, y confía llegar a un arreglo.

Ante el próximo alumbramiento

A las siete y cuarto de la tarde se enteraron de lo que ocurría los infantes María Teresa y Fernando y marcharon a pie a Palacio, con objeto de informarse del estado de la Reina, con objeto de marchar en seguida a La Granja.

En Palacio están dispuestas las banderas y preparados los faroles de colores para anunciar al público el alumbramiento.

En La Granja la Reina hizo la vida normal.

Por la tarde salieron los Reyes en carruaje a pasear por los alrededores.

A las cinco y media de la tarde se sintió indisputada la Reina Victoria, y en el carruaje regresó a escape al Palacio, avisándose inmediatamente al doctor Gutiérrez.

El conde de San Diego reconoció a la Reina, é informó que los dolores que padecía eran precursores de alumbramiento, el cual se presentaba con caracteres favorables y con un proceso extraordinariamente rápido.

Poco después los síntomas aumentaron y las molestias de la Reina fueron cada vez mayores, en vista de lo cual, el Rey dispuso que se avisara a doña María Cristina y a los infantes, y el señor Ferrándiz avisó al señor Maura.

Acto seguido comenzaron los preparativos y se avisó a las autoridades de Segovia.

El Obispo y el Presidente de la Diputación se presentaron en seguida para asistir al ceremonial de la presentación, según lo decretado recientemente.

También se cursaron invitaciones a los diplomáticos que se hallaban en La Granja.

Por la noche llegaron el señor Maura y doña María Cristina, dirigiéndose a Palacio donde se hallaban ya ultimados todos los detalles.

En Panticosa ha caído una gran nevada, y algunos puentes amenazan hundirse.

Una mujer fue arrastrada por la corriente de un río, pereciendo ahogada.

Reo en capilla

Dicen de Córdoba que ha llegado el verdugo que ejecutará al reo Jenaro Jiménez, que ha entrado ya en capilla.

El indulto ha sido negado, y como no existe Hermandad, será auxiliado por la Cruz Roja.

Madrid 23—2'45.—Urgente.

Nuevo infante

A la una y cuarto de la madrugada la Reina dio a luz un varón.

Se hallaban presentes el Rey, doña María Cristina y los señores Maura, Ferrándiz y marqués de Figueroa.

Se le pondrá el nombre de Alejandro.

RICARDO.

En Santander ó Asturias

desen hacerse cargo de casa de caballero de edad y posición, viuda joven, distinguida. Escribir lista de Correos, cédula número, 44, Santander.

AVISO

Ayer tarde fueron vendidos en la administración de Loterías del Puente dos décimos del número 16.603, fracciones 8.ª y 9.ª, sin sellar, del sorteo de 10 de julio, en lugar de 33 del actual, por equivocación. Se ruega a la persona que los adquirió pase a deshacer el error.

Metalúrgica.—Muelle, número 1.

LÁMPARAS TÁNTALO Plata Montañesa, en artículos para iglesia, servicio de mesa y de fantasía. Gran rebaja de precios en Gramófonos, Discos y juegos del Diávolo.

Casa en Madrid.—Arenal, núm. 20

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

Santa Clara, 7 Preparación para los exámenes de septiembre de las asignaturas correspondientes al Bachillerato y Carrera de Comercio. Profesorado numeroso. Brillantes resultados en los últimos exámenes. Próximamente inauguración del nuevo edificio en construcción.

Se arrienda en Cajó

un chalet, al pie del tranvía, con jardín, agua de la llana, lavadero y luz eléctrica. Informará el abogado Ruano, palacio de Mache, principal.

GRAN CONFITERIA VARONA

Riquisimos merengues con fresa del Real sitio de Aranjuez.

Hotel-Restaurant EL ANTIGUO

Bibebarieta (esquina Jardines) BILBAO Cubiertos a 4 y 5 pesetas. (Vino incluido) Habitaciones desde 3 pesetas. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

Gran casa de comidas

(VISTA ALEGRE) DE JOSÉ CORDERA Méndez Núñez, 13 (frente a la Estación de Ferrocarriles) La cocina está a cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del «Siglo», de Cádiz.

JABON CHIMBO

MARCA REGISTRADA

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en frascos de medio litro. Pídanse en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

LANERIA Y COLCHONERIA

DE PEDRO CUESTA Becedo, útm. 11.—Precio fijo.—Teléfono, 193 Casa fundada en 1890

Trayenda en varias Exposiciones Especialidad en telas de damasco, cuti hilo y lanas de Castilla.

Grandes existencias en colchones corrientes, de burlete y de libro, así como los elegantes a la inglesa, que son los preferidos en las grandes capitales.

Lanas de todas clases, almohadas, pluma, duvet, edredones, crines, pieles blancas y en colores, borras finas, desde seis pesetas arriba; mirafuente de primera a tres pesetas el kilo. Se hacen colchones a domicilio por inteligentes operarios; se reciben encargos para fuera de la capital y se carga lana a máquina.

Se garantiza la buena calidad de todos los artículos y se venden sin competencia posible, debido al conocimiento que su dueño tiene en esta industria.

Para evitar todo contagio en las existencias, esta casa no

